UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
90 Años
FACULTAD DE INGENIERÍA

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2016
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL – 2DO LLAMADO"
ID Nº: 305886

Campus UNA, San Lorenzo, 27 de junio de 2016.

Señores
Oferentes
Presente

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, les recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de la **Carta de Invitación**; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

En el **Anexo B, Datos de la Contratación, Punto 20 inc. d** de la Carta de Invitación, **la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera**:

d) Experiencia:

- *La experiencia requerida será como mínimo de 3 (tres) años. Deberá presentar copias de facturaciones con las copias de las remisiones correspondientes, relacionadas a la provisión de equipos de protección individual (por ejemplo: gafa, guardapolvo, protector auditivo, guantes de cuero, zapatón.), ya sea al sector público o privado. Las facturas deberán ser de los últimos tres años (2013, 2014 y 2015) y que en promedio la sumatoria de los mismos dividido los años requeridos deberá ser superior o igual al 40% del monto total de la oferta,* ***y para consorcios se tomará en cuenta las facturas del socio Líder.***

ENMIENDA 2:

En el **Anexo B, Datos de la Contratación, Punto 23** de la Carta de Invitación, **la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera**:

23. Criterio para desempate de ofertas: *En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos solicitados, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la convocante y provista por el oferente en su oferta.*

La Convocante analizará la experiencia de los oferentes, se comparará el monto de las facturaciones por la provisión de equipos de protección individual (por ejemplo: gafa, guardapolvo, protector auditivo, guantes de cuero, zapatón, ect.), durante los años 2013, 2014 y 2015. El que tenga mayor volumen en montos será seleccionado como el mejor calificado para ejecutar el contrato.

ENMIENDA 3:

En el **Anexo C, Datos de la Contratación, Punto 23** de la Carta de Invitación, **la Convocante establece que queda redactado de la siguiente manera**:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

N° Ítem.	Descripción.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
6	Par de Guante	Par Guante de acrilo nitrilo flocado, contra disolventes comunes.
19	Mascarillas auto filtrantes tapa bocas	Semi-mascara buco nasal bifiltro, fabricada en elastometro termo inyectado de diseño ergonómico con labios de calce perfecto, material hipoalargenico, doble porta filtros de plástico lavable de alto impacto, con tapas a rosca meleteado exterior de fácil colocación y sello seguro de los filtros, con doble válvula de inhalación incorporados, recambiables, lavables. Adaptabilidad: Filtros., Arnés: sujeción de 4 puntos mínimo, con remaches de seguridad, fácil de remover para limpieza, con bandas de sujeción regulables por banda y sistema de cierre a presión de doble traba, bandas de material sintético higienizadles, Válvula: de exhalación central con rejilla protectora, desmontable para la limpieza, inspección e higienización.

Las demás condiciones establecidas en la carta de invitación permanecen invariables.

Lic. Roberto María Acosta
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - FACULTAD DE INGENIERÍA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py